

ACTA DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DE LA CÉLULA DE BÚSQUEDA DE MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

En la ciudad de Hueytamalco, Pue, siendo las Dieciocho horas del día Tres de Abril de Dos Mil Veinte, reunidos en el salón de cabildos del H. Ayuntamiento Municipal de Hueytamalco, y por instrucciones del H. Cabildo, se procede a la instalación de la CÉLULA DE BÚSQUEDA DE MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; estando presentes los C. Eusebio De Gante Rodríguez, Presidente Municipal; C. Oswaldo García Gil, Secretario del Ayuntamiento; C. José Antonio Santos Luna, Regidor de Gobernación; C. Silvestre García Sánchez, Director de Protección Civil; C. José Edy Aguilar Aguilar, Comandante de la Policía Municipal; C. Juana Robles Alvarez, Titular del Instituto Municipal de la Mujer, C. Roberto Aguilar Félix.

El C. Oswaldo García Gil, secretario del ayuntamiento toma el pase de lista y verifica el quorum legal. Acto seguido, el C. Eusebio De Gante Rodríguez, toma la palabra y manifiesta:

Que la desaparición de personas en todo el país es un fenómeno social que las autoridades, de todos los niveles de gobierno y de acuerdo a sus respectivas competencias, deben atender con el fin de encabezar las acciones de búsqueda para encontrar a las personas desaparecidas,

Que derivado del acuerdo del acta de Cabildo de fecha dos de abril de dos mil veinte y en apego a la solicitud de la Secretaría de Gobernación, relacionada con el Oficio No. SG/SPDDH/331/2020, en el cual se solicita al presidente Municipal la **INTEGRACIÓN DE LA CÉLULA DE BÚSQUEDA DE MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

Que siguiendo la estructura recomendada por la Secretaría de Gobernación, se ha convocado a los arriba mencionados para integrar dicha célula.

El C. Eusebio De Gante Rodríguez, toma la palabra y expresa que la estructura organizacional propuesta por la Secretaría de Gobernación, es de la siguiente manera:

Presidente Ejecutivo: Presidente Municipal del Ayuntamiento.

Coordinador Operativo: Secretario del Ayuntamiento ó Regidor de Gobernación.

Coordinador de Ejecución de Búsqueda: Director de Protección Civil o bomberos.

Coordinador de Seguridad: Secretario o Director de Seguridad Pública Municipal ó análogo.

Coordinador de Atención Victimológica y Preventiva: Director del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia, director del área de atención a víctimas del delito, violencia de género o mujeres y encargado del sistema municipal de atención de las niñas, niños y adolescentes.

Una vez leída la estructura el C. Eusebio De Gante Rodríguez propone a las siguientes:

Presidente Ejecutivo: C. Eusebio De Gante Rodríguez. Presidente Municipal Constitucional.

Coordinador Operativo: C. José Antonio Santos Luna. Regidor de Gobernación.

Coordinador de Ejecución de Búsqueda: C. Silvestre García Sánchez. Director de Protección Civil

Coordinador de Seguridad: C. José Edy Aguilar Aguilar. Comandante de Seguridad Pública Municipal.

Coordinador de Atención Victimológica y Preventiva: C. Juana Robles Alvarez, titular del Instituto Municipal de las Mujeres.

El C. Eusebio de Gante Rodríguez toma la palabra y manifiesta que la solicitud de la Secretaría de Gobernación incluye también la designación de una persona, quien fungirá como enlace municipal y estará en contacto con la Comisión de Búsqueda de personas del Estado de Puebla, por ello propone al C. Roberto Aguilar Félix, para que funja como enlace.

Acto seguido, el C. Eusebio de Gante Rodríguez, en su carácter de Presidente Ejecutivo de la Célula, toma protesta y conmina a todos los integrantes a atender los requerimientos de la Comisión Estatal y atender las peticiones de los ciudadanos de Hueytamalco, No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la reunión a las diecinueve horas con quince minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad todos los presentes.



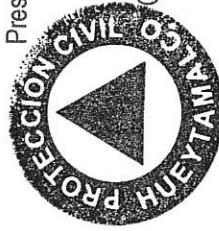
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
2018-2021
Eusebio De Gante Rodríguez,
Presidente Municipal Constitucional HUEYTAMALCO, PUE.



**REGIDURIA DE GOBERNACION,
JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA**

H. AYUNTAMIENTO
2018-2021
C. José Antonio Santos Luna,
Regidor de Gobernación.
HUEYTAMALCO, PUE.



H. AYUNTAMIENTO
HUEYTAMALCO 2018-2021

C. Silvestre García Sánchez,
Director de Protección Civil

C. José Edy Aguilar Aguilar,
Comandante de Seguridad Pública Municipal.



C. Juana Robles Alvárez,
Titular del Instituto Municipal de las Mujeres.



G. Roberto Aguilar Félix,
Enlace Municipal



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
2018-2021
HUEYTAMALCO, PUE.



C. Oswaldo García Gil
Secretario del Ayuntamiento